

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

**Plan estratégico para el mejoramiento de la malla vial rural del municipio de Ábrego,
Norte de Santander al año 2019**



Martha Janeth Acevedo Martínez, Lina Fernanda Verjel Pérez

Informe Académico presentado para optar al título en Finanzas Públicas

Director

Lennix Farley Vega Sepúlveda

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Finanzas Públicas

Facultad de Economía

2017

Contenido

	<i>Pág.</i>
<i>1. Historia.....</i>	<i>7</i>
<i>1.1 Reseña Histórica</i>	<i>9</i>
<i>1.2 Misión.....</i>	<i>10</i>
<i>1.3 Visión (mejorada):</i>	<i>10</i>
<i>2. Análisis del entorno</i>	<i>10</i>
<i>3. Diagnóstico Matriz DOFA</i>	<i>26</i>
<i>4. Línea Estratégica y Problema De La Malla Vial Rural.....</i>	<i>27</i>
<i>5. Programa.....</i>	<i>31</i>
<i>6. Componente Financiero</i>	<i>32</i>
<i>7. Análisis de matrices.....</i>	<i>33</i>

Lista de figuras

	<i>Pág.</i>
<i>Figura 1. División político-urbana del Municipio.....</i>	<i>11</i>
<i>Figura 2. División político rural del Municipio</i>	<i>12</i>
<i>Figura 3. DANE; 2017.....</i>	<i>15</i>
<i>Figura 4. DANE, 2017.....</i>	<i>16</i>
<i>Figura 5. Descripción física del municipio de Ábrego.....</i>	<i>19</i>
<i>Figura 6. Árbol de problemas.....</i>	<i>29</i>
<i>Figura 7. Plano de Influencias Directas</i>	<i>38</i>
<i>Figura 11. Importancia VS. Gobernabilidad.....</i>	<i>52</i>
<i>Figura 12. Cuadro de mando Integral.....</i>	<i>53</i>

Lista de Tablas

	<i>Pág.</i>
<i>Tabla 1. Veredas del municipio de Ábrego.....</i>	<i>13</i>
<i>Tabla 2. Normas de cumplimiento</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 3. Ecosistemas estratégicos.....</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 4. Matriz DOFA municipio Ábrego.....</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 5. Estado de las vías municipio de Ábrego</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 6. Convenios de cooperación.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 7. Metas del plan de desarrollo sector transporte.....</i>	<i>31</i>
<i>Tabla 8 Plan de inversión.....</i>	<i>33</i>
<i>Tabla 9. Matriz de evaluación de factores internos</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 10. Escenarios relevantes.....</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 11. Lista de variables analizadas</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 12. Matriz de pasado, presente y Futuro.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 13. Análisis de la hipótesis y Objetivos de las variables.....</i>	<i>42</i>

<i>Tabla 14 Matriz MEFE</i>	43
<i>Tabla 15. Escenarios relevantes</i>	45
<i>Tabla 16. Escenarios relevantes</i>	46
Tabla 17. Análisis RICE para los objetivos estratégicos.....	47
<i>Tabla 18 Matriz IGO</i>	51

Introducción

Este trabajo es un ejercicio aplicado a la Alcaldía del municipio de Abrego, Norte de Santander el cual se desarrolla con el fin de aplicar las diferentes etapas de la planeación estratégica, así como especialistas en Finanzas Públicas tener la capacidad de formular estrategias para lograr buscar alternativas de solución a los diferentes sectores que de cualquier entidad pública.

La finalidad del trabajo académico es que mediante la formulación de un plan estratégico se logre plasmar la solución a un problema determinado de cualquier entidad del sector público, y en este caso particular se ha desarrollado el análisis dirigido al sector vial del municipio de Abrego, Norte de Santander.

De acuerdo a las indicaciones dadas en cada uno de los módulos del Diplomado en Planeación Estratégica dirigido a Entidades Públicas, se aplicó paso a paso las etapas que comprende el direccionamiento estratégico obteniendo como resultado una propuesta de los posibles escenarios e hipótesis para resolver la necesidad detectada para el mantenimiento vial rural.

**Plan Estratégico para el mejoramiento de la malla vial rural del municipio de Ábrego,
Norte De Santander al año 2019**



Abrego, Norte De Santander

NIT: 890504612-0

Código Dane: 54003

Gentilicio: Abreguense

Entorno de Desarrollo: Temprano

Otros nombres que ha recibido el municipio: Llano de los Orejones, Llanos de la Cruz, Llanos del Oroque, La Cruz

1. Historia

Fecha de fundación: 12 de marzo de 1810

Nombre del/los fundadores (es): Donaron los terrenos para levantar la población: Las hermanas Doña Ana María y Josefa de la Encarnación Maldonado Quintero

1.1 Reseña Histórica

El primer nombre que tuvo este burgo fue el Llano de los Orejones. Denominación dada por las tropas de Alfínger en 1.530. Fue habitado por los grupos naturales: Unaramas o Turmeros. Orokes, Bucuramas Orotomas, Carasicas y Seborucos. El 26 de Julio de 1.580 con motivo de celebrarse la primera eucaristía los encomenderos levantaron un gran madero en todo el centro del valle, este Símbolo cristiano determinó el nombre de la región, desde ese día se empezó a conocer este territorio como los Llanos de la Cruz. Esta población surgió en la antigua encomienda de Don Juan Quintero Príncipe, en la renombrada hacienda de los Guayabitos, propiedad de las hermanas Doña Ana María y Josefa de la Encarnación Maldonado Quintero, quienes donaron la vieja Capellanía que comprendía toda la sabana para levantar la población el 12 de marzo de 1.810, consolidándose el poblamiento con el trazado de calles y plazas y la entrega de los primeros 25 solares para construir casa cocina y huerta. Acatando la ley 5ª de 1.920 que ordenaba el cambio de título para los municipios homónimos de la República, mediante Ordenanza número 32 del 14 de abril de 1.930 se le dio el nombre de Abrego, en honor a la heroína Norte Santandereana Mercedes Abrego de Reyes.

1.2 Misión

Abrego es un ente territorial con autonomía administrativa y presupuestal, que busca articular acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, conforme a los principios de transparencia, eficacia y participación ciudadana; estableciendo políticas públicas con responsabilidad social, que garanticen el desarrollo competitivo con sostenibilidad económica, ambiental, productiva, social y turística, fomentando la construcción de la paz.

1.3 Visión (mejorada):

En el 2019 Abrego será un municipio fortalecido donde su tejido social será la base para la promoción de programas comunitarios y emprendimiento en equilibrio con proyectos de desarrollo eco-turístico, deportivo y hábitat; de tal manera que contribuya a mejorar la calidad de vida de sus residentes, enmarcado en una administración transparente, incluyente y participativa.

2. Análisis del entorno

El entorno o ambiente comprende todo el universo externo que envuelve una empresa, de su entorno, las empresas obtienen los recursos e información necesarios para subsistir y operar y es allí donde a su vez se reflejan los resultados de su trabajo. Si el ambiente cambia, cambia la empresa. El entorno del Municipio de Abrego está en un desarrollo temprano, es categoría 6, tiene una extensión de 917 Km². El municipio tiene una extensión de 920 Kilómetros cuadrados, los cuales se reparten en 128 veredas y 35 barrios haciéndolo uno de los municipios con mayor extensión en terrenos y número de veredas del departamento.

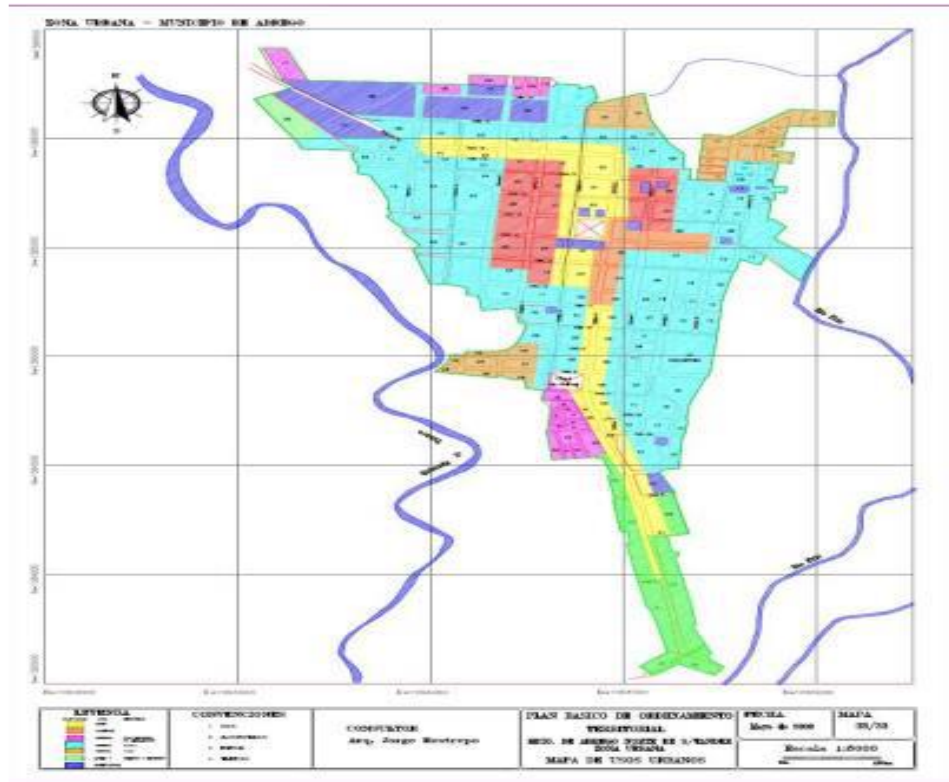
a. División Política:

Figura 1. División político-urbana del Municipio

Nota: división política, secretaría de planeación municipal

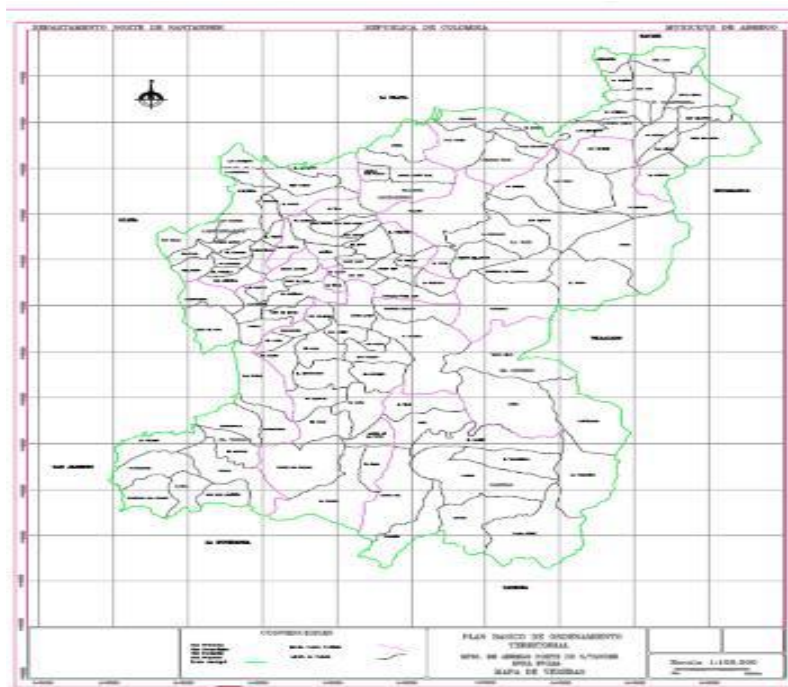


Figura 2. División político rural del Municipio

Nota: División rural del municipio Ábrego, por veredas.

Según el Plan Básico de ordenamiento Territorial del municipio de Abrego cuenta con 126 veredas agrupadas en 8 corregimientos que son: El Soltadero, Capitanlargo, La Paz, El chorro, El tabaco, Casitas y Unión Campesina; La María, éste último aún no está incluido en el POT sin embargo sí se cuenta con la Personería Jurídica N° 318/22 – VII – 2014; adicional el Municipio de Abrego en su cabecera Municipal cuenta con 28 barrios.

Distribución de veredas en el municipio

Tabla 1.

Veredas del municipio de Ábrego

CASITAS			EL TABACO		
VEREDA	EXT. KM2	%	VEREDA	EXT. KM2	%
1.Canoas	23.38	1.65	63. San José de Belén.	0.00	
2. Casitas	35.24	2.49	64. San Juan Bautista	7.69	0.54
3. Cuesta Boba	S.I.	0.00	65. Santa Helena	0.00	
4. Primavera	43.57	3.08	66. Las Taguas	19.19	1.36
5. El Roble	19.87	1.41	67.La Paz	S.I.	0.00
6. El Tigre	12.22	0.86	CAPITAN LARGO		
7. El Trapiche	15.33	1.08	VEREDA	EXT. KM2	%
8. Loma Verde	32.13	2.27	68. Bellavista	5.28	0.37
9. Nuevo Sol	26.33	1.86	69.Capitanlargo	5.05	0.36
10. Páez	11.69	0.83	70. Chapinero	7.64	0.54
11. Paramito	16.83	1.19	71. El Anicillo	1.87	0.13
LA PAZ			72. El arado	9.21	0.65
VEREDA	EXT. KM2	%	73. El Higuerón	9.32	0.66
12. Brisas del Tarra	10.89	0.77	74. El Potrero	2.75	0.19
13. El Remolino	18.00	1.27	75. El Rosario	2.85	0.20
14. El Tarra	26.44	1.87	76. El Salado	2.53	0.18
15. La Aguada	13.58	0.96	77.Gallinetas	3.77	0.27
16. La Sierra	14.73	1.04	78. La Labranza	5.17	0.37
17. Urama	37.36	2.64	79. La Rojas	8.64	0.61
18. Los Cedros	24.21	1.71	80. Los Asientos	5.78	0.41
19. Los Osos	1.62	0.11	81. Los Llanitos	5.95	0.42
20. Palmira	29.98	2.12	82. Oropoma	4.08	0.29
21. Paramillo	33.67	2.38	83. Sitio Nuevo	9.17	0.65
22. Quebrada de Paramillo	11.93	0.84	84. Uvita Paloquemao	4.31	0.30
23. San Vicente	13.43	0.95	85. Los Curos	3.54	0.25
UNION CAMPESINA			86. Maciegas	5.53	0.39
			EL SOLTADERO		
VEREDA	EXT. KM2	%	VEREDA	EXT. KM2	%
24. Bajo Pavez	15.42	1.09	87. Borra Parte alta	12.74	0.90

25. Bellavista	4.33	0.31	88. Borra Parte Baja	20.24	1.43
26. Canutillo	9.89	0.70	89. El Hoyo	6.94	0.49
27. El Guamal	5.14	0.36	90. El Molino	6.66	0.47
28. El Llanon	4.25	0.30	91. El Rincón	3.68	0.26
29. Filo de San Luis	14.39	1.02	92. El Soltadero	66.78	4.72
30. Fracción Pavez	15.14	1.07	93. La Estancia	5.13	0.36
o Alto Pavez					
31. Hoyo Pilón	12.85	0.91	94. La Teja	8.00	0.57
32. La Arenosa	10.82	0.77	95. Los Piñitos	6.11	0.43
33. La Motilona	7.81	0.55	96. Llano Alto	3.34	0.24
34. La Trocha	8.08	0.57	97. Represa de Oroque	11.84	0.84
35. Las Vegas	4.30	0.30	98. Río Frío	3.90	0.28
36. Loma de Tarra o	5.88	0.42	99. San Miguel	2.40	0.17
Pavez					
37. Los Higuerones	6.08	0.43	100. San Miguel del	5.68	0.40
			Otro Lado		
38. Los Milagros	7.32	0.52	101. Santa Rita	5.79	0.41
39. San Juan	9.97	0.71	102. Villanueva	7.71	0.55
40. Vega del Tigre	19.82	1.40			
41. Potrero Nuevo	6.09	0.43			

EL CHORRO

VEREDA	EXT. KM2	%			
42. El Doce	4.82	0.34	103. Brisas del Páramo	27.66	1.96
			104. El Arbolito	9.82	0.69
			105. El Campanario	3.27	0.23
			106. El Castillo	9.19	0.65
			107. El Chorro	31.16	2.20
			108. El Loro	12.44	0.88
			109. El Pozo	8.87	0.63
			110. El Ramo	10.75	0.76
			111. El Rodeo	7.49	0.53
			112. El Tirol	2.19	0.15
			113. El Uvito	3.26	0.23
			114. Gaira	45.29	3.20
			115. Haraganazo	10.97	0.78
			116. La Curva	0.97	0.07
			117. La María	8.38	0.59
			118. La Vuelta de	9.79	0.69
			María		
			119. las Guamas	8.33	0.59
			120. Las Lajas	3.11	0.22
			121. Oroque Parte Alta	8.87	0.63
			122. Río Caliente	6.80	0.48
			123. San Javier	4.58	0.32
			124. Santa Lucia	8.93	0.63

EL TABACO

VEREDA	EXT. KM2	%			
43. Casa de teja	3.14	0.22			
44. El Morrón	9.74	0.69			
45. El Tabaco	4.32	0.31			
46. Jesús de Belén	0.00				
47. La Calera	4.83	0.34			
48. La Isla	8.64	0.61			
49. La Palmita	12.08	0.85			
50. La Soledad	9.31	0.66			
51. Loma de Paja	13.73	0.97			
52. Los Indios	18.62	1.32			
53. Los Jardines	0.00				
54. Llano Suarez	6.76	0.48			
55. Mata de Fique	4.78	0.34			
56. Montebello	10.96	0.78			
57. Montecristo	10.36	0.73			
58. Montenegro	0.00				
59. Perico	6.17	0.44			
60. Quebrada de	13.41	0.95			
Playoncitos S.I.					
61. Quebrada del	11.36	0.80			
Páramo					

62. Quebraditas	9.53	0.67	125. Tarra Viejo	34.62	2.45
			126. El Páramo	22.74	

b. Población:

Abrego cuenta con 38.733 habitantes según la estadística realizada por el DANE en el año 2017, lo que representa el 2,8% a nivel total de la población del Norte de Santander. Actualmente, cuenta con 7.888 viviendas donde 3.620 viviendas son urbanas y 4.628 son rurales. En el municipio no existen resguardos indígenas, sus pobladores residen 17.568 en las cabeceras y 21.165 en el resto del área.



Total población en el municipio	38.733
Porcentaje población municipal del total departamental	2,8%
Total población en cabeceras	17.568
Total población resto	21.165
Total población hombres	19.316
Total población mujeres	19.417
Población (> 15 o < 59 años) - potencialmente activa	21.853
Población (< 15 o > 59 años) - población inactiva	16.880

Figura 3. DANE; 2017

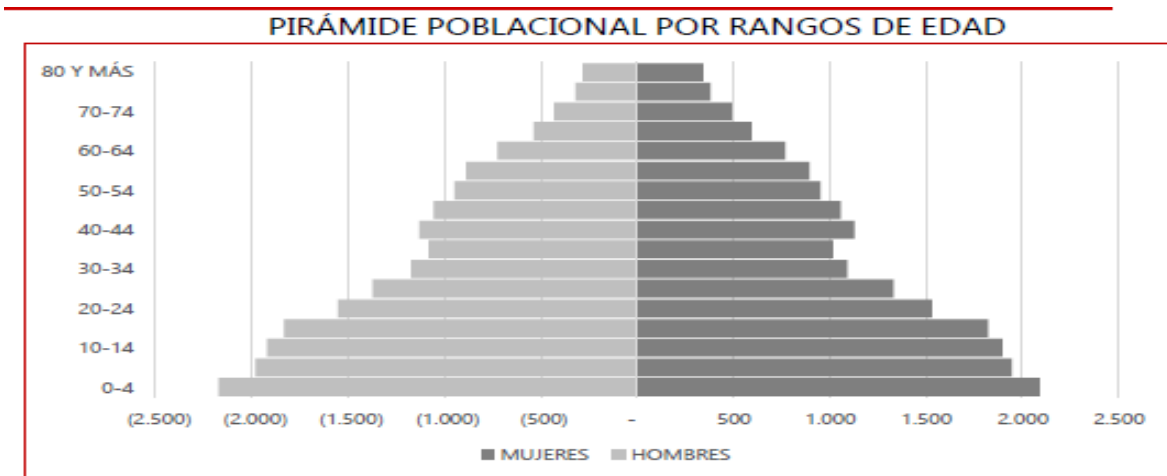


Figura 4. DANE, 2017

c. Situación económica:

La agricultura es la principal fuente de su economía, destacándose a nivel nacional por ser el primer productor de cebolla cabezona roja. Igualmente es productor de fríjol, tomate, tabaco, maíz, café, cacao y caña. La producción agrícola está basada en una economía campesina tradicional con una mediana incorporación de tecnologías, un uso intensivo e irracional de agroquímicos y un marcado arraigo por la reproducción de prácticas de cultivo tradicional. Posee una ganadería expansiva en las partes altas de la montaña de poca importancia comercial y económica, compuesta por pequeños hatos que surten el mercado local de carne y productos lácteos.

En el municipio también existe la fuente de economía que se mueve por el comercio, ya que en la actualidad cuenta con 677 establecimientos comerciales tales como peluquerías, panaderías, bares, cafeterías, tiendas y almacenes de ropa y calzado, entre otras actividades económicas; de los cuales un 90% aporta en el Impuesto de Industria y Comercio.

Existe la asociación ASUDRA, Asociación de Usuarios del Distrito de Riego de Abrego, es la única asociación que trabaja activamente y genera empleos y por ende auto sostenible; hay una asociación de tabacaleros que están en actividad y es rentable ya que PROTABACO le financia sus cultivos y lo requerido para este proceso. El municipio cuenta con la Cooperativa COOPROMER cuya actividad es la comercializar productos agropecuarios y con fin del montaje de una planta de abonos orgánicos, aunque es sólo en proyecto que se encuentra en proceso porque no se ha desarrollado ni consolidado.

En la actualidad, el Municipio de Ábrego afronta dificultades financieras, económicas, sociales, que afectan el desarrollo del territorio; Ábrego por estar ubicado en el nivel de sexta categoría como municipio; los recursos recibidos por parte del gobierno nacional son muy pequeños en comparación a otros municipios, donde el número de habitantes es muy inferior al nuestro.

El desempleo es alto entre los jóvenes que terminan su bachillerato y no emprenden una carrera profesional, a esto se suma la violencia intrafamiliar, consumo de drogas psicoactivas y alcohol, haciendo más difícil el desarrollo social y económico de la sociedad. En el municipio existe una fuerte tendencia a depender de los subsidios del estado; debido a la formación cultural que en los últimos años se ha arraigado en nuestra sociedad. Pero, igualmente existe un sector mayoritario del municipio con gente emprendedora y trabajadora ubicada en lo urbano y rural, que cada día trabajan con dedicación y esfuerzo para hacer un municipio prospero.

En la actualidad no existe una plaza de mercado campesino para reunir a los vendedores, razón por la cual se encuentran organizados por gremios y se creó la Asociación ANUC (Asociación de Usuarios Campesinos de Abrego), esta asociación tiene por objeto la comercialización de productos agropecuarios y actualmente lidera la asociatividad de otras

asociaciones productoras con el fin dar inicio a lo que será la plaza de mercado campesino en el municipio; existe una agremiación de establecimientos expendedores de carnes quienes monopolizan todo el sector en el municipio; se está creando una agremiación de establecimientos de juegos pull y billares con el mismo fin.

d. Variables legales

En la actualidad el Municipio de Abrego cuenta con El Plan de Desarrollo 2016-2019 “CONMIGO LA GENTE GOBIERNA”, será la hoja de ruta para sacar adelante el Municipio en este cuatrienio, este plan es el resultado de realizar un ejercicio de planificación institucional, basado en el programa de gobierno, en los compromisos con la gente en las diferentes mesas de concertación de la zona urbana y rural, sustentado en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos Por un Nuevo País”, en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo del Departamento Norte de Santander 2016 - 2019 “Un Norte Productivo Para Todos”, fundamentado en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS - visión 2030), las bases de las política públicas; construido con enfoque diferencial poblacional, enfoque participativo, cierre de brechas, con equidad e inclusión social, y la transversalidad en las líneas estratégicas, apostándole a desarrollo y progreso de todas y todos los Abreguenses.

Dando cumplimiento a la normatividad que establece la obligatoriedad de la adopción de un Plan de desarrollo territorial, se establece los requisitos legales a tener en cuenta en la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del Plan de desarrollo 2016-2019 “Conmigo la gente GOBIERNA”.

Tabla 2.

Normas de cumplimiento.

NORMA	REFERENTE
Constitución Política de 1991	Art. 339, art. 340, art. 313 núm. 2 y art. 315
Ley orgánica del Plan de desarrollo.	núm. 5.
Leyes reglamentarias para distribución y financiación de recursos públicos.	Ley 152 de 1994 Ley 136 de 1994 Ley 617 de 2000 Ley 715 de 2001 Ley 1473 de 2011
Ley de Planeación del territorio y uso de suelos.	Ley 388 de 1997

Fuente: Plan de Desarrollo 2016 - 2019

e. Geografía:

Descripción Física:

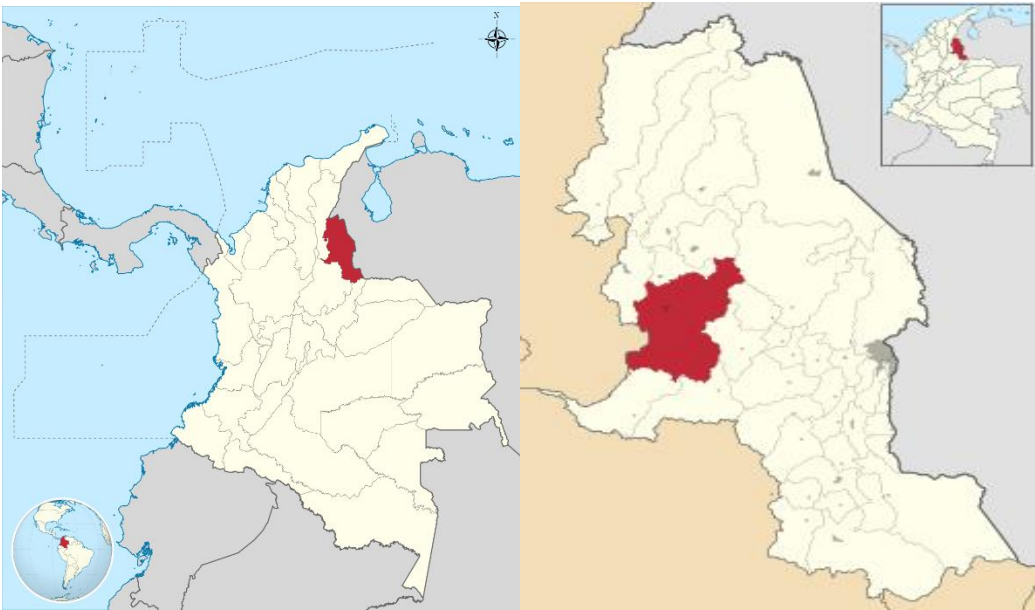


Figura 5. Descripción física del municipio de Ábrego

https://es.wikipedia.org/wiki/Abrego#/media/File:Colombia_-_Norte_de_Santander_-_Abrego.svg

El Municipio está ubicado en la región Noroccidental del Departamento Norte de Santander. Abrego, posee los pisos térmicos cálidos, templado, frío y páramo. Su geografía está conformada por un inmenso valle donde se ubica la población, rodeado por prominentes cerros de la bifurcación de la cordillera oriental, siendo su principal altura el cerro de Jurisdicciones (3.800 msnm) ecosistema estratégico del municipio desde el punto de vista ecológico y de las comunicaciones.

Sus montañas están conformadas por bosque nativo y primario donde se encuentra todo tipo de fauna y flora destacándose el oso de anteojos y el paujil y toda clase de plantas medicinales silvestres. Su geografía es muy variada desde los cerros escarpados donde se mezcla el blanco de su suelo con el verde esmeraldino de los andes hasta el bosque natural surcado por variadas cañadas de donde brota toda su riqueza hídrica en un paisaje de ensoñación. Abrego, es el municipio a nivel nacional con el mayor índice de tormentas eléctricas.

Límites del municipio:

Norte: Municipios de Ocaña y La Playa.

Sur: Municipios de Cáchira y Villa Caro.

Oriente: Municipios de Hacarí, Sardinata y Bucarasica.

Occidente: Municipio de la Esperanza y Departamento del Cesar.

Extensión total: Ábrego cuenta con una extensión de 923 Km²

Extensión área urbana: 3 Km² en área aproximada Km²

Extensión área rural: 920 Km² en área aproximada Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1.380 m.s.n.m.

Temperatura media: Su temperatura aproximada es de 20.4°C

Distancia de referencia: 26 Km a la ciudad de Ocaña

f. Político

El Alcalde electo para el período 2016-2019 es Huber Darío Sánchez Ortega quien su partido político es la U, fue elegido con 5.634 votos de los 13.412 votos del total válidos, lo que representó el 42% del total de la votación. El Concejo Municipal elegido para el mismo período es uno de los principales aliados del señor Alcalde ya que mantienen una buena relación y trabajan en pro de la comunidad Abreguense en cada una de los proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo para el período 2016-2019.

El Dr. Huber Sánchez Ortega junto con otros Alcaldes del Departamento de Norte de Santander celebró el anuncio del proceso de diálogo con el ELN, hecho que según lo manifestaron en conjunto con los alcaldes vecinos: “traerá grandes beneficios a nuestra región, e invitamos al EPL y al Gobierno a buscar mecanismos similares que permita que la paz para el Catatumbo sea integral”. Con el acompañamiento de la iglesia a través de monseñor Omar Alberto Sánchez Cubillos, Obispo de la Diócesis de Tibú, y organismos internacionales como Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, los alcaldes manifestaron que la paz no se resuelve en la política de alta esfera, considerando que la esperanza requiere acciones decididas de todos ellos, sus comunidades y autoridades, para que no decaiga la oportunidad de un mejor futuro para las futuras generaciones y “que los actores armados escuchen claramente nuestro mensaje, el Catatumbo está cansado de la guerra”. Los mandatarios y demás organismos asistentes a la declaración pública de trabajar por la paz ofrecieron absoluta solidaridad a las víctimas de todos los lados que han padecido el

sufrimiento de la guerra, declarándose servidores de todos los habitantes del Catatumbo, de las organizaciones sociales y políticas, indígenas, campesinas, productivas, educativas, culturales y comerciales.

g. Social

Ábrego hace parte de los 40 municipios que conforman al Departamento Norte de Santander, donde cuenta con una población que, se caracteriza por ser netamente agrícola y con un porcentaje pequeño en pecuaria.

En cuanto a las Organizaciones Sociales existe 150 Juntas de Acción Comunal, Aso-Juntas, asociación de productores, asociación de víctimas del conflicto armado y cooperativas; actualmente existen un aproximado de 170 asociaciones y agremiados constituidos legalmente aunque gran número son de papel porque no tienen su local comercial funcionando; así mismo en el municipio existen 50 asociaciones que se encuentran al día en su pago de impuestos; en cuanto a las juntas de acción comunal se tiene un 98% de juntas trabajando de manera legal y se cuenta con dos agremiaciones en el sector ganadero.

En el municipio se destaca la fe religiosa, por tal razón se tiene varias fechas dedicadas a la celebración de sus patrones espirituales, como lo son:

1. Fiesta de la Patrona principal, Santa Bárbara, 4 de diciembre
2. Fiesta de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre
3. Fiesta de San Pedro y San Pablo, 29 de junio.
4. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús
5. Fiesta de Jesús Misericordioso.

6. Fiesta de la Virgen del Carmen. 16 de Julio.
7. Fiesta de San Antonio.
8. Fiesta de San Isidro Labrador.
9. Fiesta de la Santísima Trinidad.
10. Fiesta del Divino Niño
11. Novena y misa al niño Dios; celebrada desde el 15 al 24 de diciembre

Adicional, cada año se realiza sus ferias y fiestas que se celebran del 4 al 8 de diciembre en Honor a Santa Bárbara patrona del pueblo, en donde se organiza bailes populares, pólvora, reinado municipal de belleza, presentación de carrozas y disfraces. Cabalgata por la zona urbana del municipio, exposición equina, toros, carnavalito, entre otras actividades para que puedan disfrutar niños, jóvenes y adultos.

La gastronomía del municipio se caracteriza principalmente por la arepa, la cual se elabora de maíz blanco o amarillo y se caracteriza por hacerle levantar por una de las caras un pellejo delgado tostado que sirve para rellenarla de queso fresco, mantequilla, aguacate, huevos pericos, todo tipo de carnes, nata, cebolla frita, salsas o comerla untada con huevo frito. Es el plato más tradicional. Otro alimento principal es el ajiaco con ruyas, bollos de mazorca, entre las bebidas típicas se tiene la Chicha de arroz y maíz. Zagu, bebida fermentada de apio. Guarapo de panela. Bolegancho: Bebida alcohólica destilada del guarapo a la que se le agrega anís.

h. Tecnológico:

El Municipio de Abrego, avanza lentamente con respecto a cambios tecnológicos del mundo, principalmente por el pésimo servicio del internet que los proveedores brindan en esta área. No es únicamente para el Municipio sino para toda la región, que cuenta con la oportunidad de la navegación a altas velocidades, igualmente no se encuentran con zonas Wi Fi que disminuyan la brecha y aumenten la oportunidad en los comercio, educación, entretenimiento y comunicación.

El Municipio es en su mayoría rural por lo cual el despliegue tecnológico es más costoso, no se cuenta con el apoyo de los organismos nacionales y departamentales, siendo así una tarea supremamente complicada para un municipio que cuenta con muy bajos recursos.

i. Ambiental

Según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), los páramos son ecosistemas estratégicos altamente vulnerables a la intervención antrópica. Su importancia es biótica y ecológica y está caracterizada por una limitada cantidad de individuos por especie y un alto grado de endemismo de especies vegetales y animales.

El páramo ocupa las altas montañas de las cuencas hidrográficas de los ríos Frío, Oroque y San Alberto del Espíritu Santo, es un área 845 hectáreas que son de gran importancia ya que presenta suelos y vegetación indispensable para los ciclos del agua; el área está cubierta con frecuencia por niebla (asociación atmosférica) y tiene lluvias abundantes. La temperatura es baja y durante la noche desciende bajo cero. La vegetación dominante es el prado de gramíneas que alternan con arbustos y formas arborescentes arrosetadas, los llamados frailejones.

Ecosistemas estratégicos**Tabla 3.****Ecosistemas estratégicos**

CARACTERÍSTICA RELEVANTE	NOMBRE	SOPORTE LEGAL	LOCALIZACIÓN
Protección De Agua	Reserva forestal de la Cuenca Alta Del Río Algodonal	Acuerdo Inderena 1984	Subcuencas De Los Ríos Frío Y Oroque
Patrimonio Biótico	Páramo	Ley 99/93 Artículo Primero	Parte Alta De Las Subcuencas De Los Ríos Frío Y Oroque
Deterioro y riesgo Ambiental	Áreas De Protección Absoluta	Ministerio del medio Ambiente 1996	Vertientes De los Ríos Algodonal, Frío, Oroque, Tarra y Borra

Nota: Plan de desarrollo del municipio Ábrego, 2016-2019

Es importante mencionar el crecimiento de la problemática ambiental generada por las descargas o vertimientos sobre el río Algodonal de aguas residuales, de residuos líquidos generados en el Matadero Municipal. A esto se le suma la ineficiencia actual del sistema de tratamiento de aguas residuales existente, conformado por la laguna de oxidación y la PTAR, cuyos porcentajes de remoción son inferiores a los exigidos por la normatividad vigente.

En lo relacionado con la disposición final de residuos sólidos ordinarios, se presenta un foco de contaminación en lo referente a la contaminación del suelo y del agua por efecto de los líquidos lixiviados generados en el antiguo botadero a cielo abierto del Municipio, el cual no ha

cumplido un proceso de cierre y clausura adecuado que permita mitigar y disminuir estos impactos sobre la zona de influencia.

Es importante mencionar que en la actualidad el Municipio de Abrego transporta y dispone todos los residuos sólidos generados hacia el Relleno Sanitario Regional La Madera en el Municipio de Ocaña. La contaminación auditiva afecta constantemente a la comunidad, producto de los establecimientos que expenden licor y que no son regulados por la autoridad competente, obligándolos a implementar los decibeles permitidos legalmente para generar un ambiente propicio para todos los habitantes de las zonas cercanas a estos establecimientos.

3. Diagnóstico Matriz DOFA

Tabla 4. Matriz DOFA municipio Ábrego

CONTEXTO		CARACTERÍSTICAS	
INTERNO	FORTALEZAS		DEBILIDADES
	• Capacidad de gestión del representante legal • Apoyo de otras entidades estatales • Se realiza empalme y asesoría de las funciones asignadas según el cargo • Existe el área de control interno implementada • Personal del Talento Humano de confianza • Se maneja el modelo de operación por procesos. • Seguimiento y control de la página institucional de la entidad • Permanente desarrollo de formación a los funcionarios de la administración		• Se cuenta con escaso personal • Equipos de cómputo obsoletos • La asignación presupuestal es mínima. • Insuficiente capacitación y actualización para los funcionarios • Deficiente mobiliario para el buen desempeño laboral del personal • Sobrecarga laboral del personal vinculado con el ente • Inexistencia del Estatuto Tributario • Plan de Ordenamiento Territorial, Desactualizado.

EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	• Confianza de la ciudadanía en la administración. • Implementación de la página web para peticiones, quejas y reclamos. • Programa de renovación de la administración pública • Apoyo del departamento administrativo de la función pública- ESAP • El sector privado se vincula en la problemática	• Racionalización del gasto público • La vigilancia que ejercen los órganos de control • Rotación continua de personal • Instalación de procesos judiciales • Aplicación de sanciones y multas por incumplimiento de la ley • Orden público • cambios en la normatividad.

4. Línea Estratégica y Problema De La Malla Vial Rural

La malla vial urbana está conformada por 10.13Km, de los cuales la mayoría está deteriorada debido a su gran periodo de vida útil, a la falta de mantenimiento y a las reparaciones realizadas a la infraestructura que hace parte de los servicios públicos, casi en todos los sectores se requiere la rehabilitación y el mantenimiento. La malla vial rural está conformada por 479,94 Km, de los cuales el 95% se encuentran sin pavimentar y en malas condiciones de transitabilidad vehicular.

Entre los años 2012 - 2015 se pavimentaron 3,78 Km de vías urbanas, y 114,26 km con mantenimiento rutinario en las vías El Chorro – Gaira - El Roble – Casitas – El Pórtico De El Cáchira - San Javier - La María - El Páramo. Dentro de las necesidades viales se encuentra la rehabilitación y pavimentación del 90% de las vías urbanas y el mejoramiento y mantenimiento del 85% de las vías rurales del municipio.

Tabla 5.**Estado de las vías municipio de Ábrego**

ESTADO ACTUAL DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE ABREGO N.S.		
LONGITUD DE VIAS DESTAPADAS (KM)	LONGITUD DE VIAS EN MAL ESTADO CONCRETO RIGIDO (KM)	ASFALTO (KM)
3,16	9,3	4,75

Nota: Secretaria de Planeación del Municipio

Con base en el análisis del entorno y situacional (DIAGNÓSTICO) del sector de INFRAESTRUCTURA EN VIAS, se plantea el siguiente árbol de problemas en el cual se muestra cuáles son las causas y efectos respectivamente en el deterioro de la malla vial rural en las principales vías de acceso a los corregimientos y por ende a las veredas del Municipio de Ábrego, lo que afecta surtir a la comunidad urbana de los productos agrícolas de la población campesina.



Figura 6. Árbol de problemas.

Con este trabajo académico se busca plantear un plan estratégico para el mejoramiento vial del sector rural en el municipio de Abrego y establecer a través de convenios de cooperación con la comunidad y el ente municipal con el fin de acondicionar la malla vial básica para que sirva en el desarrollo rural de difícil acceso, así como satisfacer a la población del área urbana del municipio con la visita de los habitantes del sector rural, ya que sin una buena movilidad será con gran dificultad que se logre el abastecimiento de los productos agrícolas en el mercado Abreguense.

Se dará prioridad a las vías de mayor impacto de las comunidades por su volumen de producción agrícola, así que analizando la ubicación geográfica se establecerán convenios

de cooperación entre la Junta de Acción Comunal por veredas y el Municipio de Abrego, los cuales son:

Tabla 6.

Convenios de cooperación

CONVENIOS DE COOPERACION: JAC- MUNICIPIO

Junta de Acción Comunal Vereda OROQUE PARTE ALTA
Junta de Acción Comunal Vereda LLANO ALTO
Junta de Acción Comunal Vereda EL CASTILLO
Junta de Acción Comunal Vereda HARAGANAZO
Junta de Acción Comunal Vereda SAN JAVIER
Junta de Acción Comunal Vereda PARAMILLO
Junta de Acción Comunal Vereda SAN JUAN EL LLANON
Junta de Acción Comunal Vereda RIO FRIO
Junta de Acción Comunal Vereda EL LLANON
Junta de Acción Comunal DEL CORREGIMIENTO PLAYONCITOS
Junta de Acción Comunal Vereda LOS CEDROS
Junta de Acción Comunal Vereda LA SIERRA
Junta De Acción Comunal Vereda EL CHORRO
Junta de Acción Comunal Vereda EL REMOLINO
Junta de Acción Comunal Vereda EL CAMPANARIO
Junta de Acción Comunal Vereda GAIRA
Junta de Acción Comunal Vereda LA SOLEDAD
Junta de Acción Comunal Vereda MATA DE FIQUE
Junta de Acción Comunal Vereda HOYO PILON
Junta de Acción Comunal Vereda EL TIGRE
Junta de Acción Comunal Vereda EL SOLTADERO
Junta de Acción Comunal Vereda LOS MORTIÑOS
Junta de Acción Comunal Vereda BELLAVISTA
Junta de Acción Comunal Vereda CAPITANLARGO

5. Programa

Plan estratégico de cooperación para el mejoramiento de la malla vial rural con los corregimientos del Municipio de Abrego al año 2019.

Objetivo general: Mejorar las condiciones de las vías rurales y la movilidad del municipio de Abrego – Norte de Santander.

Objetivos específicos:

- 1) Lograr convenios con las Juntas de acciones comunales
- 2) Establecer alianzas con los campesinos para el mantenimiento de las vías
- 3) Ejecutar las acciones de mantenimiento para las vías rurales
- 4) Aumentar la atención oportuna a las vías rurales como consecuencia de las lluvias

Tabla 7.

Metas del plan de desarrollo sector transporte

META DE PRODUCTO DEL CUATRENIO (2016-2019)	NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE	META 2019
Mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del municipio en la zona rural	Km vías mejorados	114,5	314,5
Construcción y rehabilitación de la malla vial en la zona urbana.	Km vías construidos o rehabilitados	3,5	5,5
Pavimentación de vías intermunicipales, a través de la estrategia (contratos plan)	Km vías pavimentadas	0	3
Mantenimiento de vías comunidad – gobierno.	Km de vías mejoradas	0	1
Construcción, adecuación y reparación de puentes y puente-hamaca.	Numero de puentes adecuados o construidos	0	2
Realizar obras de arte para la zona	Numero de veredas	0	6

rural	beneficiadas			
Construcción de placa huella	Km placa huella	0	05	
Gestionar recursos para implementar el banco de maquinaria del municipio de Ábrego.	construidos Banco implementado	0	1	
Estudios y diseños en infraestructura.	Numero de estudios y diseños	0	2	

Nota: Plan de Desarrollo 2016 - 2019

Para lograr la mejora de las vías rurales del Municipio de Abrego se iniciará a establecer convenios con las Juntas de Acción Comunal con los corregimientos que mayor producción agrícola representa a la comunidad, como lo es Unión Campesina y La Paz, quienes están conformadas por 12 y 19 veredas respectivamente.

6. Componente Financiero

El sistema general de participaciones (SGP), son los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia, a las entidades territoriales para la financiación de los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico; y las asignaciones especiales de Propósito General cuya competencia se les asigna la ley 715 de 2001.

El municipio de ábrego se encuentra clasificado en las categorías 6ª; por lo cual podrá destinar libremente, para inversión u otros gastos inherentes al funcionamiento de la administración municipal, hasta un cuarenta y dos por ciento (42%) de los recursos que perciban por esta participación, son recursos de forzosa inversión y deben ser destinados a la inversión de acuerdo a las competencias asignadas en la ley. Se consideran como fuente de inversión en actividades

financiable todos los compromisos adquiridos en cualquier sector de inversión, excepto los relacionados con la prestación del servicio educativo cuando la entidad territorial no está certificada en educación y la prestación de servicios de salud para la población pobre no asegurada y mantenimiento de la oferta de servicios de salud cuando la entidad territorial no es certificada en salud. Los mayores recursos recibidos en las transferencias del SGP propósito general son las fuentes de libre inversión y libre destinación, recursos importantes para el desarrollo del cumplimiento de las metas propuestas en el plan de desarrollo

Tabla 8.

Plan de inversión

PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "CONMIGO LA GENTE GOBIERNA"										
PLAN DE INVERSIÓN										
LINEA 2 DESARROLLO SOSTENIBLE PARA ABREGO		INVERSIÓN 2016-2019								
SECTORES DE INVERSIÓN TRANSPORTE	VALOR DE INVERSIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN - (miles de \$)								
		SGP	SGP LIBRE INVERSIÓN	SGP LIBRE DESTINACIÓN	PROPIOS	CO-NACION	CO-DPTO	SGR	CREDITO	OTROS
Financiación y/o construcción de vías, mantenimiento, adecuación, mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria	837281,68	52779,65	573754,88		210747,14					
Adecuación y reparación puente	379344,86	0,00	379344,86		0,00					
Confinanciación, adecuación, mantenimiento y construcción de puentes, hamacas y planchones	70811,04	0,00	70811,04		0,00					
Estudios y preinversión en infraestructura	70811,04	0,00	70811,04		0,00					
Mantenimiento de vías comunidad gobierno	217069,56	0,00	132770,70		84298,86					
Mantenimiento banco de maquinaria	126448,29	0,00	126448,29		0,00					
Mantenimiento adecuación de caminos de herradura	13277,07	0,00	0,00		13277,07					
Total inversión por fuente y sector	1.715.043,54	52.779,65	1.353.940,81		308.323,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: tomado del plan de desarrollo del municipio de Ábrego.

7. Análisis de matrices

1. Matriz MEFI

Tabla 9.**Matriz de evaluación de factores internos.**

NOMBRE	PESO	CALIFICACIÓN	PONDERADO
FORTALEZAS			
Capacidad de gestión del representante legal	0.09	4	0.36
Apoyo de otras entidades estatales	0.05	3	0.15
Realización de empalme y asesoría de las funciones asignadas según el cargo.	0.07	4	0.28
Existe el área de control interno implementada	0.07	4	0.28
Realización de actividades de bienestar social	0.09	3	0.27
Personal del Talento Humano de confianza	0.09	3	0.27
Se maneja el modelo de operación por procesos	0.03	4	0.12
Seguimiento y control de la página institucional de la entidad	0.04	3	0.12
Sub total	0.53		1.85
DEBILIDADES			
Se cuenta con escaso personal	0.09	2	0.18
Equipos de cómputo obsoletos	0.05	2	0.1
La asignación presupuestal es mínima.	0.09	2	0.18
Insuficiente capacitación y actualización para los funcionarios	0.06	1	0.06
Deficiente mobiliario para el buen desempeño laboral del personal.	0.03	2	0.06
Sobrecarga laboral del personal vinculado con el ente.	0.07	1	0.07
Inexistencia del Estatuto Tributario	0.04	1	0.04
Plan de Ordenamiento Territorial, Desactualizado.	0.04	1	0.04
Sub total	0.47		
TOTALES	1		0.55

Con esta herramienta de análisis estratégico (MICMAC) se puede identificar las debilidades y fortalezas del ente territorial, se puede evidenciar que Abrego cuenta con más fortalezas, ya que su peso es de 0.53 y que sus debilidades tienen un peso de 0.47; de tal manera que analizando detalladamente los factores internos, el mayor peso está en la confianza que transmiten los funcionarios de la actual administración, así como la capacidad de gestión por parte de su representante y la búsqueda del bienestar social para el desarrollo de la comunidad; sin embargo

no se debe desconocer que las debilidades son de gran importancia para trabajarlas en donde a pesar que con la poca asignación presupuestal, escasez de personal y por ende sobre carga laboral, todos los funcionarios están enfocados a trabajar por el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019.

2. Matriz MEFE

Tabla 10.

Matriz MEFE

OPORTUNIDADES	PESO	CALIFICACIÓN	PONDERADO
Implementación de la página web para peticiones, quejas y reclamos.	0.08	4	0.32
Programa de renovación de la administración pública	0.3	4	1.2
Apoyo del departamento administrativo de la función pública- ESAP	0.1	3	0.3
Sub totales	0.48		1.82
AMENAZAS			
Racionalización del gasto público	0.1	2	0.2
Instalación de procesos judiciales	0.08	1	0.08
Aplicación de sanciones y multas por incumplimiento de la ley	0.09	1	0.09
Orden público	0.15	2	0.3
Cambios en la normatividad	0.1	2	0.2
Sub totales	0.52		0.86
TOTALES	1		2.68

Con la herramienta MIC-MAC se logró identificar las oportunidades y amenazas, en dónde claramente se evidencia que éstas últimas son las de mayor impacto ya que su peso es de 0.52 sobre las oportunidades que son de 0.48; razón por la cual es importante que la administración tome medidas a corto plazo para que no se vea afectado la ejecución de su Plan de Desarrollo y logre establecer durante la vigencia 2016 – 2019 un

plan estratégico para el cumplimiento de las metas conforme a la normatividad y la visión de la entidad, así como la importancia que deberá hacer la administración y el esfuerzo para minimizar el impacto de las amenazas presentes en el entorno de la entidad y lograr ser competitiva con respecto a los demás municipios de la región Norte Santandereana apoyándose de la comunidad para el trabajo en pro del bien común.

Tabla 11. Lista de variables analizadas

VARIABLES SISTEMA MICMAC

ITEM	VARIABLE TITULO LARGO	TITULO CORTO	TEMA
1	ASESORÍAS	ASESORÍAS	SERVICIOS
2	MANUAL DE FUNCIONES	MANUAL	ADMINISTRATIVOS
3	CONTROL INTERNO	C.I	ADMINISTRATIVOS
4	OPERACIÓN POR PROCESOS	O.P	ADMINISTRATIVOS
5	BIENESTAR SOCIAL	B.S	SERVICIOS
6	PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMAS	SERVICIOS
7	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN	SERVICIOS
8	TALENTO HUMANO	T.H	ADMINISTRATIVOS
9	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	G.ADM	ADMINISTRATIVOS
10	PLAN DE DESARROLLO	P.D	ADMINISTRATIVOS
11	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	ASIG PRES	ECONÓMICO
12	EQUIPO DE COMPUTO	COMPUTO	TECNOLOGÍA
13	SOBRECARGA LABORAL	S. LABORAL	FUNCIONES
14	ESTATUTO TRIBUTARIO	E. TRIB	NORMATIVIDAD
15	PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PBOT	NORMATIVIDAD
16	DEFICIENCIA MOBILIARIA	DEF-MOBI	INFRAESTRUCTURA
17	CONTROL POLÍTICO	POLÍTICO	POLÍTICA
18	ROTACIÓN DE PERSONAL	ROTA-PERSO	ADMINISTRATIVOS
19	DESEMPEÑO LABORAL	DESEM-LABO	ADMINISTRATIVOS
20	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS	TICS	TECNOLOGÍA
21	CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA	CONF-CIUDA	COMUNIDAD
22	RACIONALIZACIÓN DEL GASTO	RACI-GASTO	ECONÓMICO
23	RENOVACIÓN DE LA	REN ADMON	ADMINISTRATIVOS

	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
24	CONVENIOS DE COOPERACIÓN	CONVENIOS	GESTIÓN
	CONFIANZA DEL TALENTO		
25	HUMANO	CONF TALEN	ADMINISTRATIVOS
26	ORDEN PÚBLICO	ORDEN PUBL	COMUNIDAD
27	PROCESOS JUDICIALES	PRO JUDICI	NORMATIVIDAD
28	ÓRGANOS DE CONTROL	ORG CONTRO	NORMATIVIDAD
29	COLABORACIÓN CIUDADANA	COLA CIUDA	COMUNIDAD
30	MEDIOS DE TRANSPORTE	MEDI TRANS	VÍAS
31	MAQUINARIA	MAQUINARIA	MOBILIARIO
32	VÍAS DE ACCESO	VIAS ACCE	VÍAS
33	POBLACIÓN	POBLAC	COMUNIDAD
34	COMPETITIVIDAD	COMPETITI	COMUNIDAD
35	PQRS	PQRS	COMUNIDAD
36	DESARROLLO ECONÓMICO	DES ECONOM	COMUNIDAD
37	BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	BENE COMUN	COMUNIDAD
38	INFLUENCIAS POLÍTICAS	INF POLITI	POLÍTICA
39	NORMATIVIDAD	NORMATIVID	NORMATIVIDAD
40	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	PROD AGRIC	COMERCIALIZACIÓN

Matriz de Influencias Directas (MID) La Matriz de Influencias Directas (MID) describe las relaciones de influencias directas entre las variables que definen el sistema. Las influencias se puntúan de 0 a 3, con la posibilidad de señalar las influencias potenciales: 0: Sin influencia 1: Débil 2: Media 3: Fuerte P: Potencial Matriz de Influencias Directas Potenciales (MIDP) Las influencias se puntúan de 0 a 3: 0: Sin influencia 1: Débil 2: Media 3: Fuerte

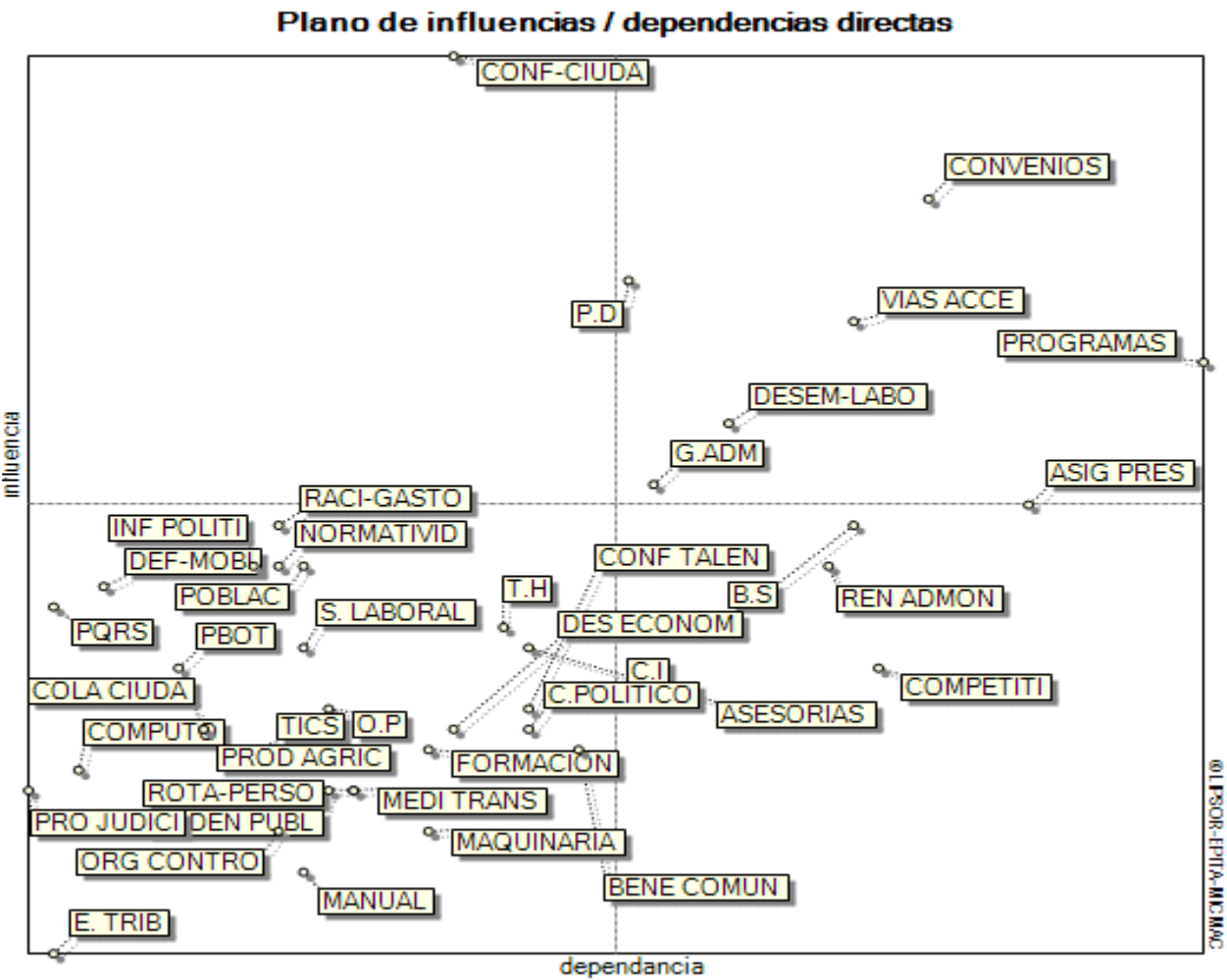


Figura 7. Plano de Influencias Directas

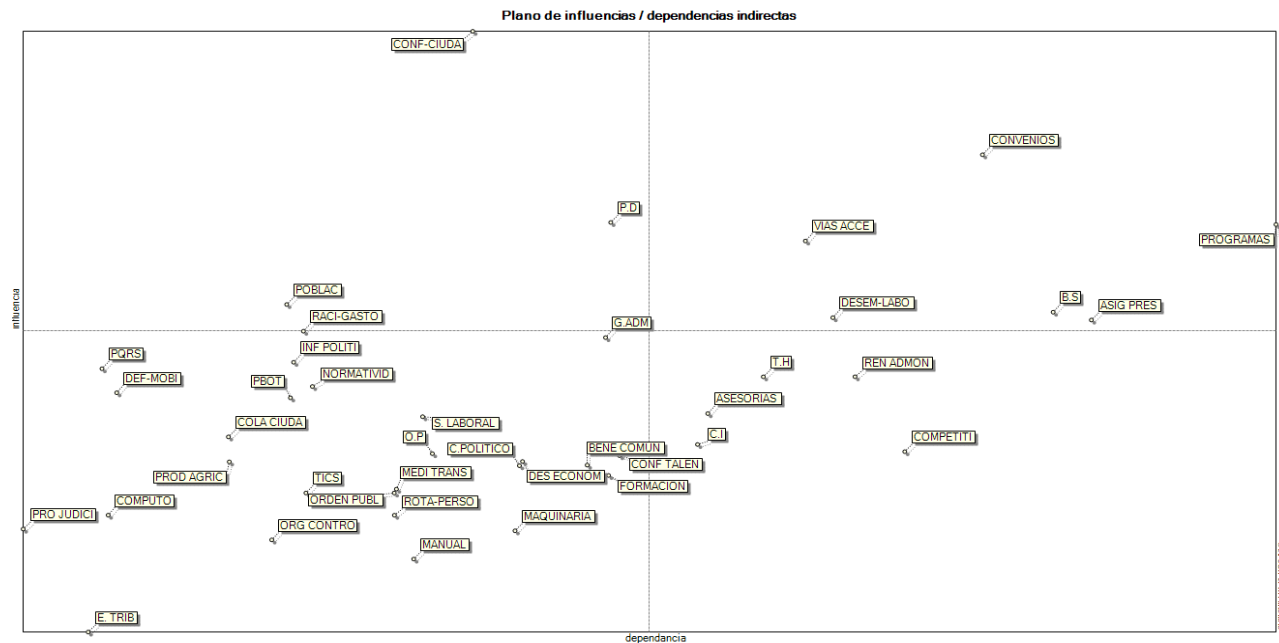


Figura 8. Plano de Influencias In-directas

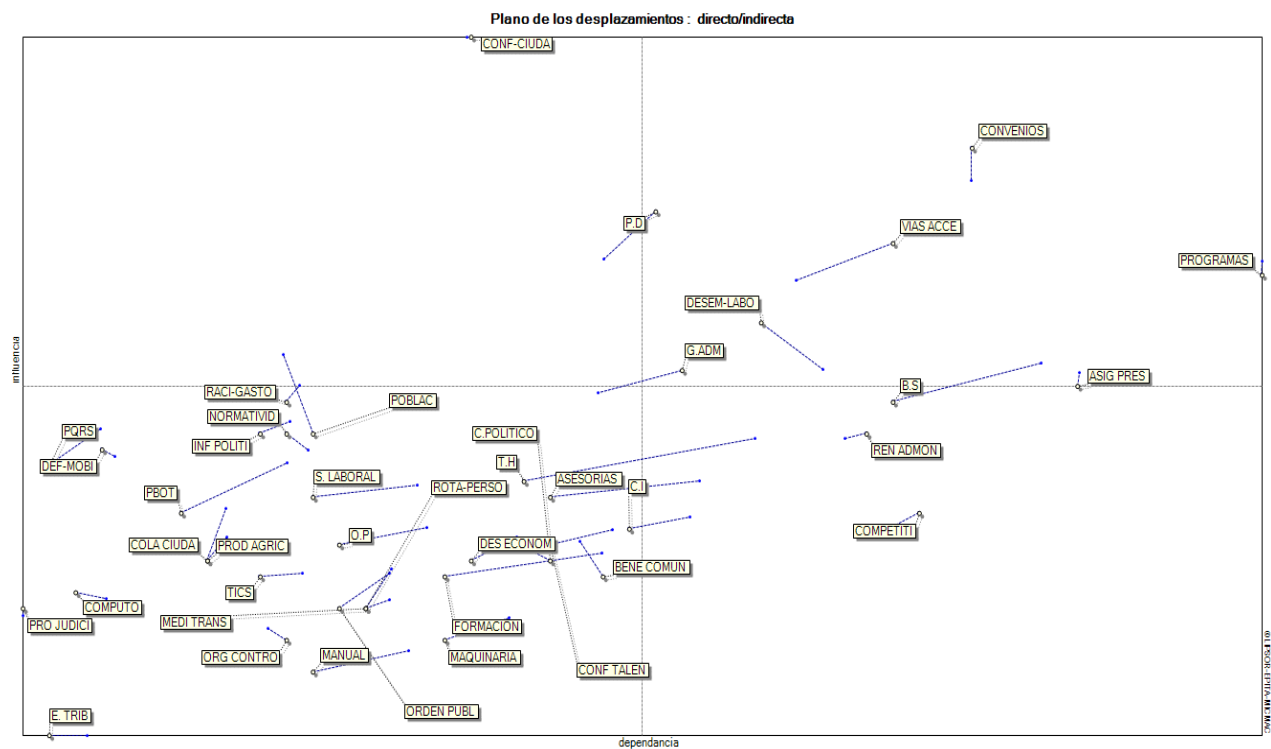


Figura 9. Plano De Desplazamientos Directos E Indirectos

VARIABLES	INDICADOR	PASADO	PRESENTE	FUTURO
Plan de desarrollo	Cumplimiento de metas	El plan de desarrollo 2016-2019 conmigo la gente gobierna, a enero del 2016 se encontraba con un porcentaje de 0%	El plan de desarrollo durante el año 2016 y 2017a la fecha lleva un cumplimiento del 55 % de lo plasmado en el plan de desarrollo para el cuatrienio.	En el año 2019 el municipio de Abrego tiene como objetivo cumplir en un 95 % las metas establecidas en el plan de desarrollo.
Convenios	Número de convenios cooperativos	En el año 2016 se realizaron convenios cooperativos con las diferentes juntas de acción comunal. 23%	En el año 2017 se están realizando convenios de cooperación con las juntas de acción comunal de las diferentes veredas del municipio de Abrego. Se pretenden hacer 33 convenios al finalizar el 2017. 33%	Para el 2019 la alcaldía de Abrego desea intervenir el 95% de la malla vial rural del municipio.
Asignación presupuestal	Ejecución presupuestal	Al finalizar la vigencia presupuestal del 2016 se ejecutó \$563.302.444 = para el mejoramiento de la malla vial rural del municipio de Abrego.	En la vigencia presupuestal se ha ejecutado a 30 octubre del 2017 \$540.000.000 el sector transporte que involucra el mantenimiento de la malla vial rural del municipio.	Para el 2019 la alcaldía municipal de Abrego aumentara en un 33,19% de la asignación presupuestal que se destina para las vías rurales, esto equivale en un valor \$750.271.222

VARIABLES	INDICADOR	PASADO	PRESENTE	FUTURO
PLAN ESTRATÉGICO ÁBREGO		Al finalizar el 2016 se ejecutó el 80 % de las capacitaciones dadas al personal del talento humano en temas relacionados a cada dependencia de la alcaldía municipal de Abrego. Se programaron 10 capacitaciones, se ejecutaron 8.		41
Programas de desarrollo social	Capacitaciones		Para la vigencia 2017 se ha ejecutado el 90% de las capacitaciones programadas para los funcionarios de la alcaldía. Se programaron 10 y se han ejecutado 9.	Se espera para el año 2019 cumplir la realización de 40 capacitaciones que equivalen a la ejecución promedio de 10 capacitaciones anuales y así llegar al 100% de la meta
Gestión administrativa	Cumplimiento plan de acción	Al finalizar la vigencia del año 2016 se ejecutó el 85% del cumplimiento	De acuerdo al plan de desarrollo a la fecha se tiene un cumplimiento del 55 % del 100% de lo plasmado en el plan de desarrollo.	En el año 2019 el municipio de Abrego tiene como objetivo cumplir en un 95 % las metas establecidas en el plan de desarrollo.
Vías de acceso	Número de vías y kilómetros	En el año 2016 la alcaldía municipal intervino un 40% en km de vías rurales del municipio.	Al finalizar la vigencia 2017 la alcaldía de Abrego desea intervenir el 50 % de los km en vías rurales	Para el 2019 la alcaldía de Abrego desea intervenir el 95% de los kms en vías rurales del municipio.

Tabla 12. Matriz de pasado, presente y Futuro

VARIABLES	HIPÓTESIS	OBJETIVO
-----------	-----------	----------

Plan de desarrollo	Que tan probable es que para el año 2019, se cumpla el 90% de las metas establecidas en el plan de desarrollo del municipio de Abrego, cuando actualmente se lleva el 55% ?	Cumplir para el año 2019 el 90% de las metas establecidas en el plan de desarrollo del municipio de Abrego, cuando actualmente se lleva el 55%
Convenios	Que tan probable es que para el 2019 la alcaldía de Abrego realice el 80% de intervención en la malla vial rural del municipio de Abrego, cuando a la fecha se han establecido 33 convenios para el año 2017 ?	Lograr que para el 2019 la alcaldía de Abrego realice el 90% de intervención en la malla vial rural del municipio de Abrego, cuando a la fecha se han establecido 33 convenios para el año 2017.
Asignación presupuestal	Que tan probable es que para el año 2019 la alcaldía municipal ejecute el 33.19% de la asignación presupuestal con un valor de \$750.271.222 destinado en el sector transporte para el mejoramiento de las vías rurales del municipio de Abrego, teniendo un valor en el 2016 de \$563.302.444	Ejecutar para el año 2019 el 33.19% de la asignación presupuestal destinado en el sector transporte para el mejoramiento de las vías rurales del municipio de Abrego
Programas de desarrollo social	Que tan probable es que para el año 2019 se logre cumplir la meta del 100% en las capacitaciones a los funcionarios de la alcaldía de Abrego	Realizar para el año 2019 el cumplimiento de la meta del 100% en las capacitaciones a los funcionarios de la alcaldía de Abrego
Gestión administrativa	Que tan probable es que para el año 2019, se cumpla el 100% de las metas establecidas en el plan de desarrollo del municipio de Abrego, teniendo en cuenta que a la fecha se lleva el 55% ?	Cumplir al año 2019 el 100% de las metas establecidas en el plan de desarrollo del municipio de Abrego, teniendo en cuenta que al 2017 se lleva el 55%
Vías de acceso	Que tan probable es que para el 2019 la alcaldía cumpla con el 80% de los kms en vías rurales que tiene el municipio de Abrego.	Lograr que para el 2019 la alcaldía cumpla con el 80% de los kms en vías rurales que tiene el municipio de Abrego pendientes de mantenimiento.

Tabla 123. Análisis de la hipótesis y Objetivos de las variables**Probabilidades por escenarios****Bajo la forma de matriz**

Los valores expresan las probabilidades de los escenarios. Se trata de una solución mediana determinada a través de un programa de minimización cuadrática.

Tabla 134.

Probabilidades por escenarios

	DIPLOMADO	ALCALDIA	Ensemble des experts
1 : 111111	0.159	0.147	0.151
2 : 111110	0	0.024	0.016
3 : 111101	0.032	0.06	0.05
4 : 111100	0.015	0	0.005
5 : 111011	0.018	0.015	0.016
6 : 111010	0	0	0
7 : 111001	0.042	0.056	0.051
8 : 111000	0	0.006	0.004
9 : 110111	0	0.032	0.021
10 : 110110	0.013	0.006	0.008
11 : 110101	0.009	0	0.003
12 : 110100	0	0	0
13 : 110011	0.003	0.003	0.003
14 : 110010	0.025	0.003	0.011
15 : 110001	0.052	0.002	0.019
16 : 110000	0	0	0
17 : 101111	0.03	0.043	0.038
18 : 101110	0.022	0.017	0.019
19 : 101101	0.038	0.021	0.027
20 : 101100	0.006	0.001	0.003
21 : 101011	0.002	0	0.001
22 : 101010	0	0	0
23 : 101001	0.034	0.047	0.042
24 : 101000	0	0.006	0.004
25 : 100111	0	0.003	0.002
26 : 100110	0.014	0.005	0.008
27 : 100101	0	0	0
28 : 100100	0	0	0
29 : 100011	0.009	0	0.003
30 : 100010	0	0	0
31 : 100001	0	0.015	0.01
32 : 100000	0.017	0.024	0.022

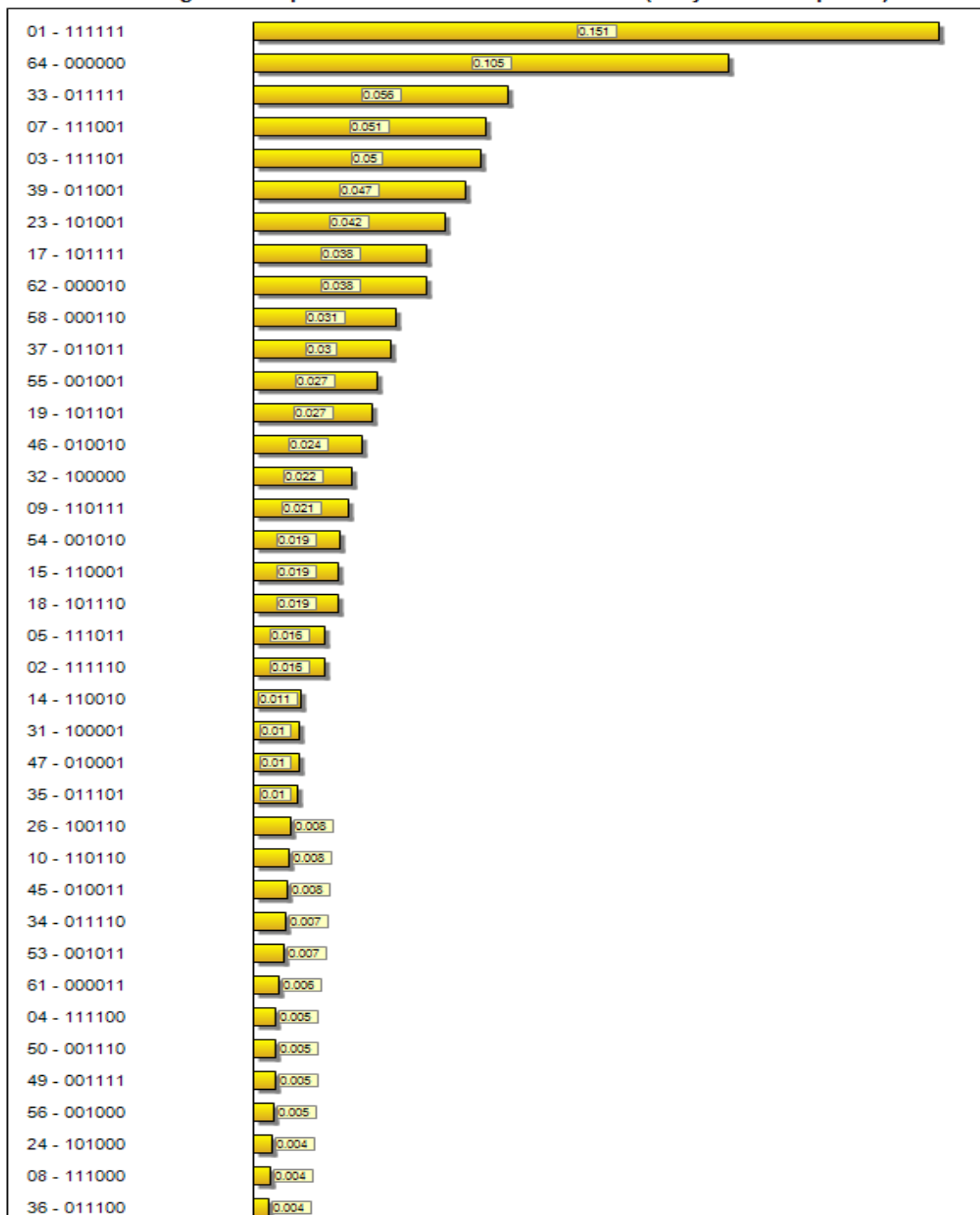
	DIPLOMADO	ALCALDIA	Ensemble des experts
33 : 011111	0.019	0.075	0.056
34 : 011110	0.001	0.01	0.007
35 : 011101	0.03	0	0.01
36 : 011100	0.011	0	0.004
37 : 011011	0.019	0.036	0.03
38 : 011010	0	0.004	0.003
39 : 011001	0.026	0.057	0.047
40 : 011000	0	0.005	0.003
41 : 010111	0	0.004	0.003
42 : 010110	0.003	0	0.001
43 : 010101	0	0	0
44 : 010100	0	0	0
45 : 010011	0	0.011	0.008
46 : 010010	0.045	0.013	0.024
47 : 010001	0.012	0.009	0.01
48 : 010000	0.007	0	0.003
49 : 001111	0	0.007	0.005
50 : 001110	0.011	0.002	0.005
51 : 001101	0	0	0
52 : 001100	0	0	0
53 : 001011	0.015	0.003	0.007
54 : 001010	0.043	0.008	0.019
55 : 001001	0.039	0.021	0.027
56 : 001000	0.003	0.005	0.005
57 : 000111	0	0.002	0.001
58 : 000110	0.005	0.044	0.031
59 : 000101	0	0	0
60 : 000100	0	0	0
61 : 000011	0	0.009	0.006
62 : 000010	0.044	0.035	0.038
63 : 000001	0	0.005	0.003
64 : 000000	0.127	0.094	0.105

© LPSOR-EPITA-PROB-EXPERT

© LPSOR-EPITA-PROB-EXPERT

Bajo la forma de Histograma

Histograma de probabilidad des los escenarios (Conjunto de expertos)



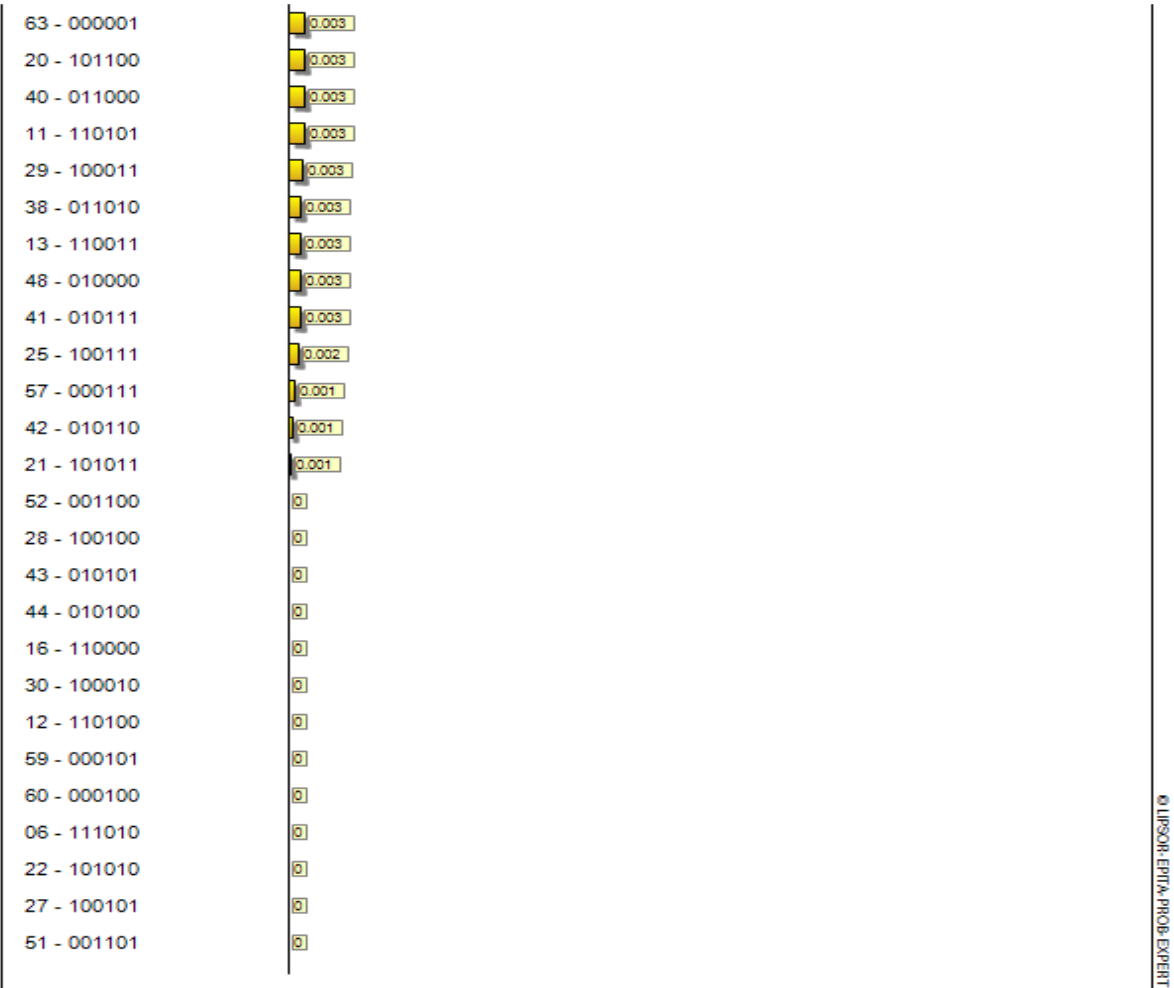


Figura 10. Histograma de escenarios

De acuerdo a los escenarios analizados se llega a concluir el por qué dieron y las implicaciones de la ocurrencia del mismo:

Tabla 14.
Escenarios relevantes

Escenarios seleccionados de acuerdo a las hipótesis			
Escenarios	Probabilidades	Nombre	
3	111111	0.151	Más probable

64	000000	0.105	Pesimista
33	011111	0.056	Probable

Tabla 15.**Escenarios relevantes.**

MÁS PROBABLE (111111)	
CAUSA	CONSECUENCIAS
Este escenario es probable que cumpla dado que se tiene una calificación de 1, la cual indica que el presupuesto para la vigencia del 2019 se ejecutará en un porcentaje del 33,19% esta es la asignación presupuestal que será destinada para el mantenimiento de las vías rurales.	La consecuencia que tendría esta causa sería que la mayor parte de las vías rurales del municipio de Abrego sean intervenidas en su mejoramiento y de esta manera el Municipio mejore su malla vial rural., beneficiando a toda la comunidad campesina.
PESIMISTA (000000)	
CAUSA	CONSECUENCIAS
Este escenario muestra que las hipótesis No sean probables de que se cumpla en su totalidad, dado que se registra una calificación de 0. se tenía proyectado cumplir un plan de desarrollo de un 95% para el año 2019, pero la calificación nos muestra que esto no va a ser posible, tampoco muestra favorabilidad en las demás hipótesis, nos arroja un resultado no muy posible, quiere decir que todo lo relacionado con las variables no se ejecuten en su totalidad.	La consecuencia que se puede presentar es que el municipio no tendrá todos los logros que se habían plasmado en el inicio del cuatrienio, lo cual conlleva a una mala calificación en el tema administrativo del Municipio. Ya que las metas establecidas en general para el municipio no se cumplirán. También este tema ocasionará un desagrado en la comunidad debido a que se estimaba que todo se cumpliera.
PROBABLE (011111)	
CAUSA	CONSECUENCIAS
Este escenario arroja una probabilidad favorable, debido a que apunta a que muchas de las hipótesis sean exitosas y el Municipio avance en sus objetivos.	Una de las consecuencias es que el Municipio crezca en inversión y muchos de los proyectos que se plasmaron para el cuatrienio se cumplan y las comunidades se beneficien, mejorando así la calidad de vida de las personas.

Tabla 16.

Análisis RICE para los objetivos estratégicos

Análisis RICE para los objetivos estratégicos

OBJETIVO		ANÁLISIS	¿CÓMO?
Cumplir para el año 2019 el 90% de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo del municipio de Abrego, cuando actualmente se lleva el 55%	REDUCIR	Las metas que involucren un alto volumen en el presupuesto. Las metas que conlleven a que se tenga que invertir recursos y visionar metas que sean de misionales.	Análisis presupuestal Ajustando el presupuesto en los rubros que son de menor impacto
	INCREMENTAR	Procesos de gestión con entidades departamentales que aportan al desarrollo del Municipio.	Elaboración de los mapas de procesos Aumentando relaciones
	CREAR	Gestiones con el gobierno nacional para el apoyo y aportes de los proyectos de inversión que beneficien a la comunidad Abreguense.	interpersonales, asistiendo a actividades públicas y privadas
		Comités de control y supervisión del proceso de ejecución del plan de desarrollo.	Seleccionando grupos de personas expertas y conocedoras del tema
		Comités de evaluación y seguimiento para que el cumplimiento de plan de desarrollo se haga de la mejor forma y el municipio tenga una buena calificación en el cumplimiento de sus metas.	Organizando estratégicamente a los funcionarios de la administración
	ELIMINAR	Cuando se haga la evaluación de cumplimiento por semestre, eliminar las metas que ya sean imposibles de cumplir para poder continuar con las metas que sean alcanzables y cumplirlas. Los procesos que conlleven al no cumplimiento de las metas e implementar nuevos procesos.	teniendo en cuenta el perfil profesional y académico Análisis periódicamente el Plan de Desarrollo y así detectar las metas que no tienen el avance requerido Análisis periódico del Plan de Desarrollo

OBJETIVO	ANÁLISIS	¿CÓMO?
Lograr que para el 2019 la alcaldía de Abrego realice el 90% de intervención en la malla vial rural del municipio de Abrego, cuando a la fecha se han establecido 33 convenios para el año 2017, para dicho fin.	REDUCIR Las dudas que tenga las juntas de acción comunal frente a estos convenios y se pueda realizar su ejecución. El tiempo de ejecución del manteniendo de las vías para poder adelantar en los demás convenios y poder cumplir la meta.	Comité de PQRS Organizando estratégicamente las jornadas de trabajo y ejecución de los convenios
	INCREMENTAR El número de convenios que se ejecutan año tras año para que se cumplan con la meta al finalizar el cuatrienio. Diálogos con la comunidad beneficiada donde se e comprometa al mantenimiento de la vía.	Realizar reuniones con la comunidad para conocer las necesidades Jornadas de concientización para el mantenimiento vial en la comunidad Reuniones con la comunidad identificando las necesidades
	CREAR Convenios de cooperación entre las Juntas de Acción Comunal y el Municipio de Abrego. Acuerdos donde el gobierno departamental se comprometa en la realización de aportes para este sector.	Generando mayores relaciones interpersonales Charlas
	ELIMINAR Los malentendidos que puedan presentarse en el momento de la ejecución y aumentar el trabajo. Las vías que se encuentren en un estado sobresaliente de la lista de necesidades y darle prioridad a las que necesitan del convenio de cooperación.	Charlas motivacionales para la sana convivencia Comités de evaluación y así identificar las vías que tienen malla vial transitable

OBJETIVO	ANÁLISIS	¿CÓMO?
Ejecutar para el año 2019 el 33.19% de la asignación presupuestal destinado en el sector transporte para el mejoramiento de las vías rurales del municipio de Abrego	REDUCIR Los proyectos que se ejecuten por el mismo sector para darle prioridad al sector vial.	Realizar listas de prioridades y de mayor beneficio para la comunidad
	Los proyectos que no se cumplan.	Establecer cláusulas contractuales y así evitar detrimento patrimonial
	INCREMENTAR Los convenios de cooperación.	Realizando actividades de cooperación con las JAC
	Las acciones que contribuyan a la correcta ejecución del presupuesto.	Autoevaluación periódica del presupuesto analizando los rubros detalladamente
	Convenios de ejecución.	Realizando actividades de cooperación con las JAC
	Correcta ejecución de los valores asignados en los convenios.	Crear compromisos entre la comunidad y la administración para el cumplimiento de lo pactado en los convenios
Realizar para el año 2019 el cumplimiento de la meta del 100% en las capacitaciones a los funcionarios de la alcaldía de Abrego	ASIGNACIONES ELIMINAR Asignaciones presupuestales que estén vencidas y sin cumplir.	Dar de baja dichas asignaciones presupuestales
	Compromisos que no ejecuten la meta objetivo.	Definir estrategias para evaluar las metas
Realizar para el año 2019 el cumplimiento de la meta del 100% en las capacitaciones a los funcionarios de la alcaldía de Abrego	REDUCIR Programas que contenga la línea de bienestar social y enfocarse en la realización de las capacitaciones para aumentar el nivel académico de las personas.	Crear programas de educación continuada en diferentes áreas para lograr servir más a la comunidad
	Las capacitaciones que nada tengan que ver con el crecimiento profesional de los funcionarios	Realizar seguimiento a los programas
	INCREMENTAR Incrementar por año el número de capacitaciones a los empleados.	Realizar convenios con entidades públicas (SENA, ESAP) y privadas como Cajas de Compensación

Cumplir al año 2019 el 100% de las metas establecidas para la gestión administrativa de acuerdo al plan de desarrollo del municipio de Abrego.	CREAR	Incrementar evaluaciones de seguimiento en la ejecución de esta meta establecida.	Hacer evaluaciones de desempeño a los funcionarios de la administración Generar incentivos económicos, compensatorios, reconocimientos.
		Crear acciones que conlleven a la buena realización de estas actividades.	Crear conciencia al desarrollo personal para un buen desempeño laboral
		Crear mecanismos que incentiven a la asistencia y desarrollo de estas capacitaciones.	Variar las actividades lúdicas y/o pausas activas
		Los espacios de mal esparcimiento de los empleados	Crear conciencia de la importancia de la sana convivencia y buen ambiente laboral
	ELIMINAR	Los problemas que haya entre los empleados para que estas capacitaciones las vean como crecimiento personal.	Establecer cronograma mensual de las actividades en la admón.
		Las actividades sociales y/o lúdicas internas	Analizar el plan de desarrollo revisando las metras establecidas en cada sector
	REDUCIR	El número de metas asignadas por Secretarías	Renovando los equipos de cómputo, instalando mayor red, capacitar a los funcionarios.
		Modernizar tecnológicamente la entidad	Incentivos a los funcionarios con premios (compensatorios en tiempo, reconocimientos)
		El número de proyectos a desarrollar administrativamente	Premiar con incentivos motivacionales a los funcionarios de la administración por el cumplimiento de metas
	INCREMENTAR	Campañas de reconocimiento	Realizar actividades de evaluaciones integrales (auto,co)
		Jornadas de autoevaluación	Realizar jornadas de integración
	ELIMINAR	La falta de cooperación interna	(convivencias,

Lograr que para el 2019 la alcaldía cumpla con el 90% de los kms en vías rurales que tiene el municipio de Abrego pendientes de mantenimiento.		Los problemas y/o conflictos personales	seminarios, charlas)
			Programas de bienestar social en la administración (charlas, conferencias, jornadas de integración)
	REDUCIR	El número de Km proyectados	Evaluar las vías a mantener y eliminar las que no son de alto impacto en la comunidad
			Realizar cotizaciones para escoger la que se ajuste al presupuesto y cumpla la normatividad
		Los costos de los materiales	Establecer grupos de trabajo y jornadas laborales intensivas (24 horas)
			Organizando charlas con las juntas de acción comunal para acordar convenios entre la JAC y la ADMON.
	INCREMENTAR	El número de horas laborales en el mantenimiento	Realizando jornadas de trabajo cooperativo (Admón. - Comunidad)
			Mostrando resultados financieros y obras que sean de bien común
	CREAR	El número de convenios de cooperación	Apoyarse en la tecnología (on-line)
			Análisis de la asignación presupuestal, revisión de los proyectos, convenios
	ELIMINAR	Jornadas de trabajo en conjunto con la comunidad por kms	
			Obras que generan confianza en la comunidad
			La burocracia en los trámites administrativos
		Gastos innecesarios para el desarrollo de la obra	

Tabla 17.**Matriz IGO.**

CALIFICACIÓN DE IMPORTANCIA Vs GOBERNABILIDAD			
ACCIONES	VARIABLE	IMPORTANCIA	GOBERNABILIDAD
Cumplir para el año 2019 el 90% de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo del municipio de Abrego, cuando actualmente se lleva el 55%	Plan de Desarrollo	5	4

Lograr que para el 2019 la alcaldía de Abrego realice el 90% de intervención en la malla vial rural del municipio de Abrego, cuando a la fecha se han establecido 33 convenios para el año 2017, para dicho fin.	Convenios de Cooperación
Ejecutar para el año 2019 el 33.19% de la asignación presupuestal destinado en el sector transporte para el mejoramiento de las vías rurales del municipio de Abrego	Asignación Presupuestal
Realizar para el año 2019 el cumplimiento de la meta del 100% en las capacitaciones a los funcionarios de la alcaldía de Abrego	Programas de Desarrollo Social
Cumplir al año 2019 el 100% de las metas establecidas para la gestión administrativa de acuerdo al plan de desarrollo del municipio de Abrego.	Gestión Administrativa
Lograr que para el 2019 la alcaldía cumpla con el 90% de los kms en vías rurales que tiene el municipio de Abrego pendientes de mantenimiento.	Vías de Acceso

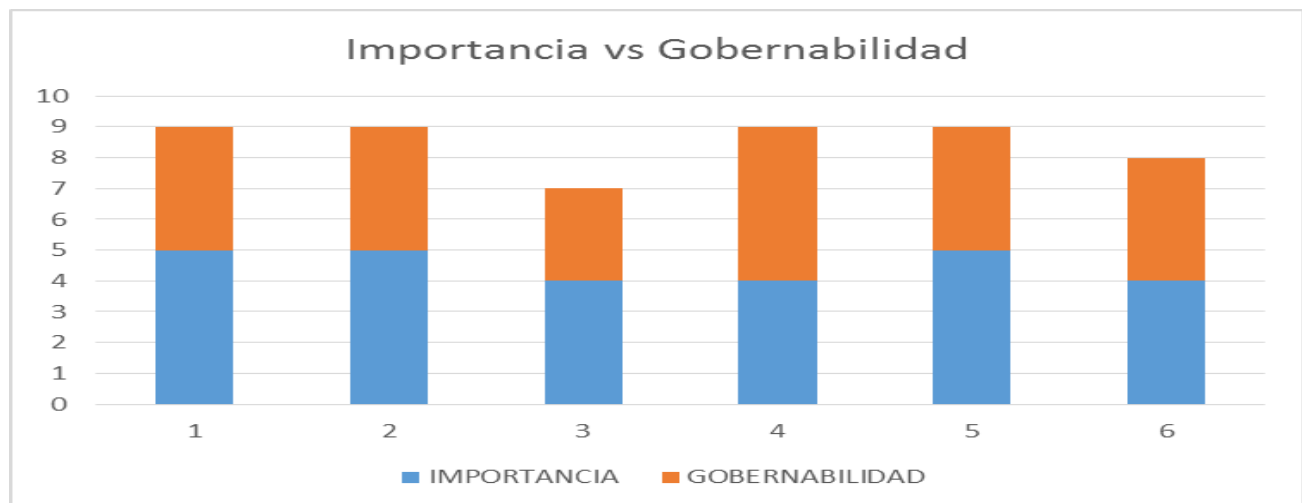
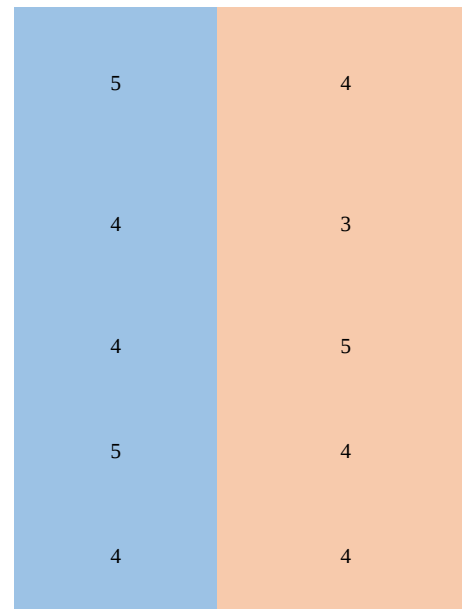


Figura 8. Importancia VS. Gobernabilidad.

CUADRO DE MANDO INTEGRAL				
VARIABLES	OBJETIVO	INCIATIVAS ¿CÓMO?	Semáf.	RESPONSABLE
Plan de desarrollo	Cumplir para el año 2019 el 90% de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo del municipio de Abrego, cuando actualmente se lleva el 55%	Análisis presupuestal		Alcalde Municipal
		Ajustar el presupuesto		
		Elaboración de los mapas de procesos		
		Aumentando relaciones interpersonales		
		Diseñando estrategias en el Plan de Desarrollo		
		Organizando estratégicamente a los funcionarios		
		Análisis periódico del Plan de Desarrollo		
		Análisis periódico del Plan de Desarrollo		
Convenios	Lograr que para el 2019 la alcaldía de Abrego realice el 90% de intervención en la malla vial rural del municipio de Abrego , cuando a la fecha se han establecido 33 convenios para el año 2017, para dicho fin.	Comité de PQRS		Juntas de Acción Comunal y Administración
		Organizando estratégicamente las jornadas de trabajo y ejecución de los convenios		
		Realizar reuniones con la comunidad		
		Jornadas de concientización para el mantenimiento		
		Reuniones con la comunidad		
		Generando mayores relaciones interpersonales		
		Charlas para la sana convivencia		
		Comités de evaluación		
Asignación presupuestal	Ejecutar para el año 2019 el 33.19% de la asignación presupuestal destinado en el sector transporte para el mejoramiento de las vías rurales del municipio de Abrego	Realizar listas de prioridad		Jefe de Presupuesto
		Establecer cláusulas contractuales		
		Realizando actividades de cooperación con las		
		Autoevaluación periódica del presupuesto		
		Realizando actividades de cooperación con las		
		Crear compromisos en la administración		
		Dar de baja dichas asignaciones		
		Definir estrategias para evaluar las metas		
Programas de desarrollo social	Realizar para el año 2019 el cumplimiento de la meta del 100% en las capacitaciones a los funcionarios de la alcaldía de Abrego	Realizar seguimiento a los programas		Secretaria de Gobierno
		Realizar seguimiento a los programas		
		Realizar convenios con entidades		
		Hacer evaluaciones de desempeño		
		Generar incentivos		
		Crear conciencia al desarrollo personal		
		Búsqueda de convenios con entidades		
		Crear conciencia al desarrollo personal		
Gestión administrativa	Cumplir al año 2019 el 100% de las metas establecidas para la gestión administrativa de acuerdo al plan de desarrollo del municipio de Abrego.	Establecer cronograma semestral		Secretaria de Gobierno
		Analizar el plan de desarrollo		
		Asignación presupuestal		
		Incentivos a los funcionarios		
		Programas de bienestar social por la gestión		
		Diseñar evaluaciones de auto-evaluación		
		Realizar jornadas de integración		
		Programas de bienestar social		
Vías de acceso	Lograr que para el 2019 la alcaldía cumpla con el 90% de los kms en vías rurales que tiene el municipio de Abrego pendientes de mantenimiento.	Evaluar las vías a mantener		Secretario de Planeación
		Realizar cotizaciones para escoger la que cumpla la normatividad		
		Establecer grupos de trabajo y jornadas laborales		
		Organizando charlas con las juntas de accional		
		Realizando jornadas de trabajo cooperativo (Ente - Comunidad)		
		Mostrando resultados financieros y obras		
		Apoyarse en la tecnología (on line)		
		Análisis de la asignación presupuestal.		
MOMENTO DE EJECUCIÓN:				
	Mediano plazo			
	Inmediato			
	Largo plazo			

Figura 92. Cuadro de mando Integral.

Recomendaciones y Conclusiones

El bello valle de Abrego, es un Municipio con riqueza geográfica, hermosos paisajes y extensas llanuras, su principal fuente económica es la agricultura enfocada en variedad de productos de excelente calidad.

Gracias a esta ventaja con la que cuenta el municipio, nuestro trabajo académico quiso enfocarse en plantear un plan estratégico con el fin de mejorar la malla vial rural de este Municipio, dado que es una de principales causas de retraso en la economía, si no existen vías en buen estado es casi imposible que la comunidad campesina comercialice los productos que brotan sus tierras.

La alcaldía actual, ha enfocado varios sus proyectos en el sector rural, aportando así al desarrollo de esta brecha, se quiere lograr cumplir con las metas acordadas en el plan de desarrollo en el sector vial, para que el municipio crezca y tenga un buen desarrollo y pueda obtener una ventaja al frente de otros municipios en la obtención de metas cumplidas y mediante éstas poder aportar a que la comunidad tenga una mejor calidad de vida, dado que si existe carreteras en buen estado sus actividades diarias serán más fáciles de desarrollar.

Para la actual administración es importante no cesar de trabajar por el bienestar de la comunidad Abreguense, y especialmente por la comunidad campesina que es la fuente principal económica del Municipio.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Abrego, s.f. Alcaldía de Abrego - Norte de Santander: *Conmigo la Gente Governa*

Más. Sitio oficial de Abrego en Norte de Santander, Colombia. Disponible en:

<http://abrego-nortedesantander.gov.co/index.shtml>

<https://www.dane.gov.co>

[Abrego-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/36666530376430623034613061613332/plan-de-desarrollo-2016-2019-version-final-07-06-16.pdf](http://abrego-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/36666530376430623034613061613332/plan-de-desarrollo-2016-2019-version-final-07-06-16.pdf)